

Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación

Córdoba, 30 de marzo de 2017.

## **VISTO:**

Lo dispuesto por la Ordenanza Nº 7/2015 del H. Consejo Superior;

## Y CONSIDERANDO:

Que el alumno ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN RESUELVE

Artículo 1º.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 999106

Apellido y nombres

Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Ingreso F. Egreso

Carrera: 609 Doctorado en Matemática

Título: 3224 Doctora en Matemática

ESCAÑUELA GONZALEZ, MELISA

DNI: 34693966 argentina 13/0

13/06/1989 2012 14/03/2012 16/03/2017

GISSELLE

Cantidad: 1

Artículo 2º.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°:

147/2017

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI SECRETARIA GENERAL

FaMAF

Dra. Ing MIRTA IRIONDO

DECANA FaMAF